

Comisión Académica del Master en Dirección y Gestión Pública actuando como
Comisión de Garantía Interna de la Calidad
Acta N° 2. Curso 2023-2024

Asistentes:

Doña M^a Ángeles Baeza Muñoz

Doña Raquel Ojeda García

D. David Ortiz Rodríguez

D. Alberto Parra Maestra

Doña M^a Ángeles Sánchez Domínguez

Doña Nieves Saniger Martínez

En virtud del acuerdo por el que la Comisión Académica del Máster en Dirección y Gestión Pública (Acuerdo de 22 de diciembre de 2015, ratificado en sesión de CAM de 16 de septiembre de 2022) actúa también como Comisión de Garantía Interna de la Calidad, en sesión ordinaria del día 7 de febrero de 2024, en el Punto número 4 se trató la siguiente cuestión, la cual, por ser específica de Calidad y para un mejor seguimiento e información de los/as interesados/as, se extracta, a continuación, tomadas del Acta de la fecha referida:

Punto 4.- Revisión de las acciones de mejora previstas para el curso 2023-2024.

El Sr. Coordinador revisa dos de las Acciones de mejora, concretamente, la de *Prácticas* y la de *TFM*.

En relación con la Acción de Mejora de Prácticas: “dinamizar y explicar mejor el procedimiento de asignación”, se informa que se considera cumplida por la celebración del Seminario de Prácticas a principios de curso y se prevé haya plazas suficientes.

En relación con la Acción de Mejora de los TFM se han implementado dos Acciones de Mejora: por un lado, ratificación de la rúbrica y su publicación y, por otro, se ha facilitado la incorporación y reincorporación de profesorado que no es docente en el Máster, concretamente cinco personas, pero que si podrán tutorizar y co-tutorizar TFM.

Interviene la profesora Doña M^a Ángeles Sánchez para informar que a los dos talleres sobre TFM solo han asistido 14 estudiantes y propone realizar otra sesión *on line*.

Del contenido de la presente Acta, que consta de dos páginas, con el Vº Bº del Sr. Coordinador, como Secretaria doy fe.

Vº Bº

David Ortiz Rodríguez
Coordinador

Nieves Saniger Martínez
Secretaria